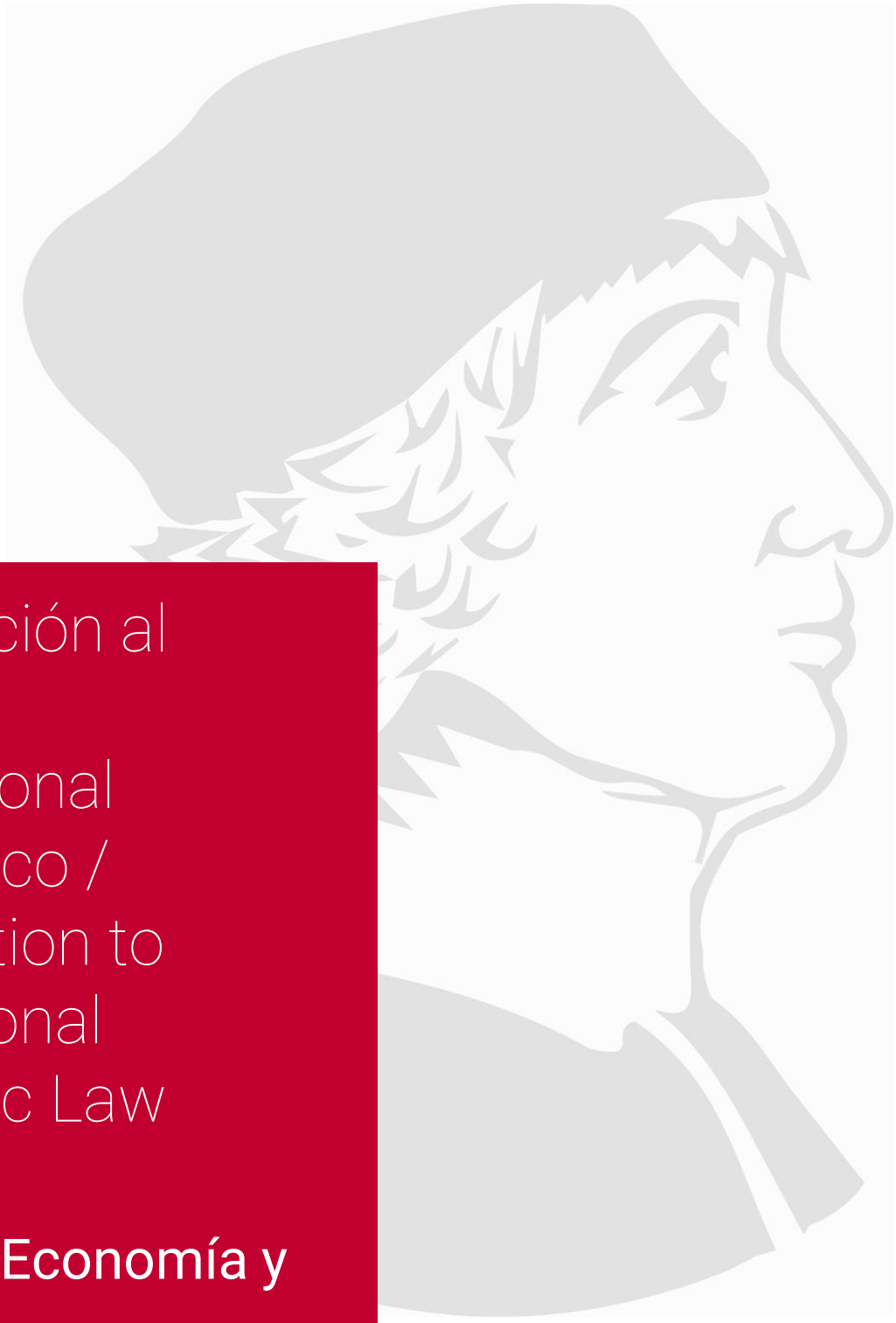


Introducción al Derecho Internacional Económico / Introduction to International Economic Law

Grado en Economía y Negocios Internacionales

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Introducción al derecho internacional económico./ Introduction to international economic law

Titulación: Grado en Economía y Negocios Internacionales

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano e Inglés

Modalidad: Presencial y a distancia

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 2º

Profesores / Equipo Docente: Dr. Pedro Alcalá Ruiz y Francisco Ruiz Baudot.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un áreade estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesariaspara emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG6 Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
CG7 Identificar los elementos relevantes para la toma de decisiones.
CG8 Aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas, de manera específica en el ámbito de la economía y los negocios internacionales.
CG9 Desarrollar el razonamiento crítico.
CG11 Participar activamente en equipos interdisciplinares e internacionales.

Competencias específicas

CE2 Conocer los fundamentos jurídicos y económicos de la actividad empresarial.
CE5 Evaluar las consecuencias de distintas alternativas de acción, y seleccionar las mejores dados los objetivos.
CE19 Conocer los principios e instituciones del derecho internacional y analizar su interacción y equivalencia entre los distintos sistemas de derecho.
CE20 Conocer los principios de la contratación internacional, así como sus cláusulas e instituciones más habituales.

1.2 Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer los fundamentos de derecho internacional.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Los sistemas jurídicos de hoy están muy interconectados y desempeñan un papel dominante en el desarrollo y la aplicación de las normas que conectan el mundo. Este curso proporciona una introducción al derecho internacional. Los principales ámbitos de atención son: 1) las fuentes del derecho internacional, 2) los derechos humanos internacionales, 3) las transacciones comerciales internacionales, 4) el derecho internacional en los tribunales nacionales, 5) el derecho económico internacional.

Legal systems today are highly interconnected, and the US plays a dominant role in the development and enforcement of the rules connecting the world. This course provides an introduction to international law. The core areas addressed are 1) the sources of international law, 2) international human rights, 3) international business transactions, 4) international law in domestic courts, 5) international economic law.

2.3. Contenido detallado

1. **Introducción al Derecho Económico Internacional**.
   a.- Antecedentes, origen y nacimiento del Derecho Económico Internacional.
   b.- Concepto, naturaleza y delimitación.
   c.- Sujetos del Derecho Económico Internacional
   d.- Aplicación práctica del Derecho de Económico Internacional

2. **Fuentes del Derecho Económico Internacional.**
   a.- Fuentes Públicas.
   b.- Fuentes Privadas
   c.- La Autorregulación.
   d.- La Unificación.

3. **Principales organizaciones e instituciones del Derecho Económico Internacional**
   a.- Organizaciones.
   b.- Instituciones.
   c.- Especial referencia a las áreas de libre comercio o de integración económica.

4. **Contratación Internacional.**
   a.- Contratos comerciales y de negocio.
   b.- Contratos financieros y de inversión.
   c.- Solución de controversias en el Derecho Económico Internacional.

5. Constitución de sociedades.

a.- Lugar de constitución y establecimiento.

b.- Régimen aplicable a las sociedades en el Derecho Económico Internacional.

c.- Movilidad y transformación de sociedades.

d.- Las *joint ventures* internacionales.

6. Protección de los bienes inmateriales: el *iLaw*.

a.- Protección de las marcas, patentes, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial.

b.- Protección de los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual.

c.- Protección de los derechos de imagen y defensa de la competencia.

d.- Privacidad y protección de datos personales.

7. Riesgos de la digitalización en el Derecho Económico Internacional.

a.- La economía digital internacional.

b.- Los delitos informáticos en la economía digital.

c.- Principales herramientas jurídicas.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Los alumnos, de manera grupal o por parejas, podrán hacer un trabajo consistente en estudiar y analizar el contenido del Tema 6 o Tema 7, a su elección, para proceder a su presentación y defensa en clase.

Actividad Dirigida (AD2): Los alumnos podrán hacer una actividad individual consistente en la lectura de un contrato internacional referente a bienes inmateriales y la identificación de las partes fundamentales, así como las cuestiones imprescindibles que no deben faltar en el mismo.

2.5. Actividades Formativas

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
AF1 Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	45	100%
AF2 Caso Práctico	9	100%
AF3 Tutoría	9	100%
AF4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
AF5 Actividades a través de recursos virtuales	6	50%
AF6 Acceso e investigación sobre contenidoscomplementarios	6	0%
AF7 Estudio individual	57	0%

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas	Presencialidad %
AF8 Clase Magistral a distancia	12	50%
AF9 Caso práctico a distancia	12	0%
AF5 Actividades a través de recursos virtuales	48	0%
AF6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	18	0%
AF7 Estudio individual	24	0%
AF10 Tutoría a distancia	12	100%
AF11 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	24	50%

Metodologías docentes

Presencial y a distancia:

MD1	Método expositivo / Clase magistral
MD2	Resolución de ejercicios y problemas
MD3	Método del caso
MD4	Realización de trabajos

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en foros y actividades tutorizadas	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Collantes González, J.L., y De la Vega Justribó, B. (2009). *Derecho internacional económico y de las inversiones internacionales* (1ª ed.). Palestra Editores.

Esplugues Mota, C. (2025). *Derecho del Comercio Internacional* (11ª ed.). Tirant Lo Blanch.

Fernández Rozas, J.C., Arenas García, R., y De Miguel Asensio, P.A. (2024). *Derecho de los negocios internacionales* (7ª ed.). Iustel.

Bibliografía recomendada

Armando López Velarde Campa, J. (2017). Derecho comercial y globalización. *Revista de relaciones internacionales de la UNAM, 127,* 177-183.

Calvo Caravaca, A.L. (2018). *Derecho Internacional Privado* (18ª ed.). Comares.

Mendoza Bremauntz, E. (2017). *Derecho Económico* (18ª ed.). Iure Editores

Revista Española de Derecho Internacional.

Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones.

International Review on Intellectual Property and Competition Law.

Revista de Derecho, Empresa y Sociedad.